SWISS MEDICAL SEGUROS

Buenos Aires, jueves 3 de septiembre de 2026
Señores
DAEVA SA
Presente

Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo
Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A.U., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **BANCO SUPERVIELLE CUIT 33-50000517-9 CUIT 33500005179,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **DAEVA SA,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **116045**, Póliza Digital SRT Nro. **3076407**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

Sonia Bonomi
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.U.

Código de autenticidad: 62-121616-3704731.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

SWISS MEDICAL SEGUROS

Buenos Aires, jueves 3 de septiembre de 2026
Señores
DAEVA SA
Presente

Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo
Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557

De nuestra consideración:

Por medio de la presente extendemos constancia del Seguro de Riesgos del Trabajo según las siguientes especificaciones:

La empresa **DAEVA SA,** contrato Nro. **116045**, Póliza Digital SRT Nro.**3076407**, C.U.I.T. **30708217812**, actividad **Servicios de informática n.c.p.**, cobertura: **según Ley de Riesgos del Trabajo N°24.557**, límites: **según lo establecido en la Ley de Riesgos del Trabajo N° 24557** , ubicación: **República Argentina.** Vigencia: **1 de junio de 2012 - 31 de mayo de 2027**

El presente certificado tendrá **validez** hasta el **3 de octubre de 2026.**

Nómina del personal cubierto:

20382541090	BALBI ULISES EZEQUIEL
20374347307	BARBONA DIEGO NICOLAS
20332909070	CENTURION RAUL ALFONSO
20355393497	CUQUEJO MAURO MAXIMILIANO
27264618733	DE ROSA FLAVIA MARIELA
27205754089	GORNO ANDREA VIVIANA
20268438379	GUTIERREZ ROBERTO JAVIER
27418831214	LUTRICUSO ORIANA AYLEN
20315847940	PAJON DIANA
20378216851	PRADO IGNACIO LUCAS
27264538969	ZANAZZO MARIA LAURA

Sonia Bonomi
Gerente de Operaciones

La presente nómina se confirmará con los CUIL declarados con el pago de las cargas sociales del mes en curso.

Código de autenticidad: 60-121616-3704750.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.